

Taller sobre el Marco Jurídico Ambiental de México: disposiciones y competencias.	
Dirigido a:	Profesionistas de cualquier área del conocimiento, responsables de oficinas públicas o privadas relacionadas con la protección jurídica del ambiente. Estudiantes y público en general interesados en el tema.
Objetivo general:	Analizar los conceptos jurídicos fundamentales del derecho ambiental, para ser aplicados en el entorno laboral, académico o social en que se desenvuelva cada participante.
Objetivos específicos:	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la situación ambiental global, nacional y local. • Revisar el marco jurídico aplicable en México, en materia ambiental, para los tres órdenes y los tres niveles de gobierno. • Comprender la organización gubernamental para la protección jurídica del ambiente (distribución de competencias).
Temario:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptos básicos y problemática ambiental. 2. Derecho ambiental internacional. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Contenido, fuentes y principios. 2.2 Mecanismos internacionales. 3. Derecho ambiental mexicano. <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Concepto y contenido. 3.2 Bases constitucionales. 3.3 Legislación y normatividad. 4. Instrumentos de protección ambiental. 5. Distribución de competencias. <ol style="list-style-type: none"> 5.1 Competencias legislativas, ejecutivas y jurisdiccionales. 5.2 Competencias federales, locales y municipales. 6. La protección ambiental en el Distrito Federal. <ol style="list-style-type: none"> 6.1 El Gobierno del Distrito Federal. 6.2 Las autoridades en materia ambiental (organización y competencias). 6.3 Legislación y normatividad ambiental local. 6.4 Participación ciudadana.
Duración:	40 horas.
Horario:	Martes de 18:00 a 22:00 horas. Inicia el martes 02 de junio de 2009.
Sede:	Aula presencial de EC Ambiental, S. C. (Cincinnati #81 despacho 806, Col. Noche Buena, Del. Benito Juárez, C. P. 03810, México, D. F.)
Material:	Lecturas relacionadas con la protección jurídica del ambiente. Normatividad ambiental. Ejercicios que se desarrollarán en clase. Programa y semblanza curricular.
Estrategia didáctica:	Presentación audiovisual, ejercicios en clase, dinámicas de grupo, lecturas.
Instructores:	Mtro. Juan Manuel Zamora Velázquez Director Jurídico de la Comisión Reguladora de Energía.
Cuota de recuperación:	\$4,500 + IVA (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS + IVA).

JUAN MANUEL ZAMORA VELÁZQUEZ

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), y Maestro en Derecho Procesal Constitucional por la Universidad Panamericana (UP), donde se graduó con mención honorífica. Actualmente realiza estudios de Doctorado en Derecho Ambiental en la Universidad de Alicante, España (UA). Adicionalmente, cursó el Diplomado Internacional en Derecho Ambiental y el Diplomado Internacional en Derecho Ambiental Comparado, organizados por la UAM, la Academia Mexicana de Derecho Ambiental y la Corte Internacional de Arbitraje y Conciliación Ambiental. Ha asistido a diversos cursos, seminarios, coloquios y encuentros nacionales e internacionales en materia ambiental.

En el ámbito académico ha sido profesor de Derecho en la Universidad Tecnológica de México (UNITEC), en la Maestría en Derecho y Gestión Ambiental en el Centro de Investigación y Desarrollo Económico de Michoacán (CIDEM), y ponente en el 1er y 2do Congreso de Estudiantes de Posgrado en Derecho Ambiental, organizado por el Instituto por un Planeta Verde, en Sao Paulo, Brasil. Actualmente es asesor especialista en EC Ambiental, S. C., y profesor de Derecho en la Universidad Autónoma Metropolitana.

En el ámbito profesional se desempeñó como Jefe de Departamento en la Dirección General de Inspección Industrial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y, posteriormente, ejerció como abogado postulante y asesor jurídico en el sector privado. Actualmente es Director de Regulación Jurídica en la Comisión Reguladora de Energía (CRE).